

MARTES 22 DE MARZO DE 2011

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Signos vitales / Efectos Secundarios / Alberto Aguirre. El autor comenta: Durante su visita a México, George Philip firmó un convenio de colaboración académica con la presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, María del Carmen Alanis (quien por cierto estudió en LSE) que permitirá a los estudiosos de la democracia y el sistema de partidos mexicano, acceder directamente a las bases de datos de la autoridad electoral. (EL ECONOMISTA, P. 38, POLÍTICA Y SOCIEDAD, ALBERTO AGUIRRE)

Ensamble/ Adrián Trejo. Desde el 18 de marzo pasado un grupo de panistas recibe un diplomado en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). A través del Centro de Capacitación Judicial Electoral (CCJE), funcionarios del partido, militantes y representantes panistas en los órganos desconcentrados del Instituto Federal Electoral (IFE) reciben información que les permita desarrollar sus conocimientos en materia electoral. El diplomado en Derecho Electoral se impartirá en 20 sesiones, distribuidas en cinco módulos y está dirigido a 75 personas, dentro de las cuales se encuentran redes de abogados, representantes del PAN ante los diversos órganos electorales locales y federales, abogados en las áreas contencioso electoral, responsables de Secretarías de Capacitación y de Elecciones e integrantes de las Comisiones Electorales Distritales, Municipales y Regionales. Y es que por lo que se ve, la contienda en 2012 requerirá de funcionarios partidistas altamente capacitados. (LA RAZÓN, P. 10, NACIONAL, ADRIÁN TREJO)

Espectro / El nuevo desafuero / Javier Tejado Dondé. Con interés he leído el artículo del día de ayer de Roberto Zamarripa, titulado "La cena", mediante el cual esboza un complot para sacar adelante un litigio a favor de Enrique Peña Nieto en el seno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Un fallo relativo a la transmisión de spots que a nivel nacional, hizo el gobernador con motivo de su V Informe de Gobierno. Para más señas, unos spots en los que el gobernador se encontraba al interior de un vehículo explicando sus logros de gobierno. Tengo que estar de acuerdo con don Roberto en el sentido de que los procesos electorales, tanto en el IFE como en el Trife, son bastante opacos y muchas veces carentes de fundamentación y lógica jurídica. De hecho, los organismos electorales pueden fallar en un sentido y luego rectificar en otro, con lo que hay poco lugar para la consistencia. Revisando expedientes se evidencia aún más lo deficientes que son muchos de los acuerdos del IFE y las resoluciones del Trife (sic). Ante ello, es común decir que en México existe una justicia electoral "equitativa" (les dan la razón a unos y luego a otros, en un sistema más compensatorio que de estricto derecho.) Pero es inverosímil que por el simple hecho de que algunos funcionarios electorales se junten a cenar -con representantes del PRI- se establezca que existe un plan para otorgar "manzanas" a funcionarios judiciales a cambio de favorecer a Peña Nieto. Antes de adelantar vísperas deberíamos esperar a ver la sesión pública del Trife (sic) donde resolverán este asunto, así como leer el expediente del juicio y los votos particulares de cada uno de los magistrados. Los méritos del juicio deben estar en el expediente y no en otro lugar. Pero adelantar conclusiones de un juicio que aún no inicia es sencillamente presionar a los magistrados para fallar en determinado sentido. En este caso, en contra del gobernador mexiquense. Esta práctica significa continuar con la nefasta lógica de descalificar, por adelantado, a las instituciones si el fallo no viene en el sentido que conviene. Con lo que Roberto Zamarripa parece caer en el juego de una amplia coalición de intereses y partidos que cada día están más empeñados en "bajar" a Enrique Peña como precandidato presidencial. Ahí radica el verdadero complot y no en una simple cena cuyo desenlace es aún incierto. (REFORMA, P.6, NEGOCIOS, JAVIER TEJADO DONDÉ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 22 DE MARZO DE 2011

Defiende Trife Reuniones Privadas. Señor Director: Me refiero a la columna del señor Roberto Zamarripa, publicada en su periódico el lunes 21 del presente. Sobre el particular, quisiera hacer los siguientes señalamientos: Es una práctica común de los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, reunirse con representantes de todos los partidos políticos, así como con otros actores públicos y privados, para tratar asuntos de común interés. Las reuniones de alegatos que realizan los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación tienen la finalidad de escuchar a las partes y a cualquier representante de las instituciones involucradas. La magistrada presidenta del Tribunal se reúne de manera cotidiana con diversos actores políticos, como parte de su labor institucional de conducción de este Tribunal. Su interlocución con actores provenientes de otros órganos y poderes públicos, así como de partidos políticos, medios de comunicación, ciudadanos, entre otros, es un ingrediente elemental de su agenda. Los encuentros referidos son privados, más no secretos. Son convocados en diferentes espacios. Este hecho no les resta validez ni puede ser aprovechado para la especulación. Es totalmente falso e inadmisibles el comentario del señor Zamarripa, que se refiere a que la presidenta de este Tribunal convocara a una reunión para tratar el asunto a que se hace referencia en la nota, y jamás para encomendar hacer supuestos ofrecimientos a los magistrados, dirigidos a influir en el ejercicio de su labor jurisdiccional. Rechazamos contundentemente esas afirmaciones. Toda resolución del TEPJF está basada en un estudio profundo de cada caso, y en la aplicación irrestricta de la ley. Como órgano colegiado, sus resoluciones son consecuencia de la deliberación transparente de sus miembros en sesiones públicas. Finalmente, le informo que la magistrada presidenta sí solicitó formal y oportunamente un periodo vacacional comprendido entre el 17 y el 22 de marzo del presente. Por lo anterior, mucho le agradeceré a usted la publicación de esta carta. Sin otro particular me reitero a sus órdenes. Atentamente: Lic. Octavio Mayen Mena, Coordinador de Comunicación Social, Tribunal Electoral. (REFORMA, P. 11, CARTAS AL LECTOR, OCTAVIO MAYÉN MENA, COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL, TRIBUNAL ELECTORAL)

El Socarrón/ Héctor Delgado. El autor comenta: Estamos en pleno Siglo XXI e inexplicablemente algunos practican la socarronería del infalible filósofo de Güemes, éste afirma al preguntar: "Agua que no corre..." o "Lo que de aquí pa´llá es subida, de allá pa´ cá es bajada". ¿Qué significará para los finlandeses, chinos, daneses o japoneses, el "Día del compadre"; qué estupefacción causará a esos pueblos (incluidos India e Irán), escuchar esa sandez socarrona del Secretario de Educación Pública, autocandidato a la Presidencia de la República/2012, que para combatir el analfabetismo aí´stán las telenovelas, porque "el académico e intelectual" Juan Osorio le hace mucho bien al pueblo televidente? ¿Quiénes son los socarrones que no aplican la ley a los otros socarrones que desde hace meses hacen campañas preelectorales, y además no se sabe de quién es la mano multimillonaria que mece esas cunas con dólares para el acarreo a la mexicana? Desde luego Leonardo Valdez Zurita (IFE), el presidente del Instituto Electoral del DF; la FEPADE de José Luís Vargas Valdez, y en la cúspide los éticos magistrados del Tribunal Electoral del PJJ (TRIFE) (sic), a quienes, sin excepción, les aplauden su socarronería del dejar hacer y dejar pasar, la "spotización" adinerada que les permite usar el dinero del erario, proveniente del IFE, y así evitar cumplir los contenidos retóricos de sus Documentos Básicos, que mientan "educación política" y formación de cuadros nuevos jóvenes, textos que los dirigentes socarrones a la mexicana olvidan. (UNOMÁSUNO, P. 3, NACIONAL, HÉCTOR DELGADO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

MARTES 22 DE MARZO DE 2011

Teléfono Rojo / El inútil intento de deshacerse de Padierna/ José Ureña. El surgimiento de la nueva dirigencia perredista parece más de lo mismo, pero tiene características novedosas. Ciertamente, estuvo antecedido de la vieja historia de pelearse en público y arreglarse en privado, bajo las sábanas. Los Chuchos o Nueva Izquierda (NI) y sus adversarios alineados con Andrés López y su eterno operador René Bejarano, ahora sin máscara y con plenos derechos en el PRD. Pero si antes la facción de Jesús Ortega obtenía la secretaría general mediante negociaciones, desde 2008 se hizo de la presidencia con operación electoral de gobernantes panistas y priistas, y legal con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Desde 2008, al arribo del Chucho mayor, se dieron a la tarea de dominar el Consejo Nacional y por esa vía pretenden mantener un larguísimo control del PRD. (OVACIONES, P. 2, POLÍTICA, JOSÉ UREÑA)

Perspectiva/ Matrimonio en el infierno: la tragedia del PRD/ Rosa María Mirón Lince. Jesús Zambrano, recién electo presidente del PRD, hace algunos días calificó la relación entre los dos bloques que hoy quedan al frente del partido, precisamente como un “matrimonio en el infierno”, por lo que sugería la necesidad de respetar las reglas para sacar a flote al partido. Los procesos de renovación de sus dirigencias son complicados en todos los partidos políticos. Pero en el caso del PRD éstos han sido siempre trágicos. Basta recordar que hace tres años Jesús Ortega ganó a Alejandro Encinas la presidencia del partido mediante el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (RUMBO DE MÉXICO, P. 6, NACIONAL, ROSA MARÍA MIRÓN LINCE)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Hay crisis de confianza. Juan N. Silva Meza, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), reconoció que la crisis de confianza hacia las instituciones y los políticos también afecta al Poder Judicial. "La crisis de confianza por la que atravesarnos, no es ajena al Poder Judicial de la Federación (PJF). Lo reconocemos, estamos dentro de y con la sociedad. Debemos nutrir nuestro trabajo con sus reclamos y exigencias, para así combatir, entre todos, las dolencias y temores que nos son comunes", señaló el ministro. Al participar en la ceremonia del 205 Aniversario del Natalicio de Benito Juárez, Silva Meza hizo una autocrítica y dijo que la sociedad exige de todos un cambio y debe pedir a sus jueces trabajar con profesionalismo, honestidad, transparencia, calidad, validez, oportunidad y eficiencia. (REFORMA, P. 4, GUADALUPE IRÍZAR)

Rebotan 70% de quejas contra jueces federales. Siete de cada diez quejas que recibe el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) contra sus jueces y magistrados son declaradas infundadas, de acuerdo con el Informe Anual de Labores de 2010, en el anexo de la Comisión de Disciplina. En la última evaluación, del 14 de noviembre de 2009 al 12 de noviembre de 2010, este órgano de control judicial resolvió 134 procedimientos administrativos de responsabilidad contra magistrados, jueces, secretarios y otros servidores públicos federales. De esa cifra, 94 quejas resultaron infundadas, lo que equivale a 70% de los procedimientos que se inician. Además, a las 134 se suman 27, las cuales fueron enviadas al CJF para que las resuelva, lo que da un total de 161 procedimientos en el último año, según el documento divulgado en la página de Internet del órgano de vigilancia a escala nacional. (EXCÉLSIOR, P. 12, VERÓNICA MONDRAGÓN)

MARTES 22 DE MARZO DE 2011

Amagan panistas con ir a la Corte por el cambio de uso de suelo en Santa Fe. Mariana Gómez del Campo, diputada local del PAN, advirtió que interpondrá un recurso de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por el cambio de uso de suelo en un predio en Santa Fe, aprobado la semana pasada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF). En un acto público, realizado en dicho terreno, la panista pidió a los vecinos recolectar firmas para que puedan ser enviadas a la Corte y, con ello, intentar revertir la determinación de la ALDF. Al mismo tiempo, hizo un llamado a las autoridades del Gobierno del Distrito Federal (GDF) y a Eduardo Santillán, delegado de Álvaro Obregón, a no permitir la construcción de un edificio en el predio, que consta de 11 mil metros cuadrados de zona verde. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 16, RUTH BARRIOS)

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Urge FCH a nombrar consejeros del IFE. Tras advertir que a nadie conviene una autoridad electoral débil, Felipe Calderón, presidente de México, apremió a la Cámara de Diputados a nombrar cuanto antes a los tres consejeros que faltan en el Instituto Federal Electoral (IFE). Ceñida la banda presidencial al pecho y acompañado por los representantes de los tres Poderes de la Unión, Calderón lanzó el exhorto durante la ceremonia por el 205 aniversario del natalicio de Benito Juárez, que por primera vez se desarrolló en la sede del IFE, en cuyo patio central luce una estatua del prócer. "A nadie conviene que se debilite su actuación. Fortalecer al IFE es fortalecer la democracia a través de su institución clave. Y para cumplir su tarea primordial en la organización de comicios, el árbitro electoral requiere de operar de manera óptima y eso implica, entre otras cosas, tener un Consejo General debidamente integrado y fortalecido", planteó. (REFORMA, P. 4, MAYOLO LÓPEZ Y GUADALUPE IRÍZAR)

Aboga Valdés por certidumbre. Leonardo Valdés, presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), demandó concretar el nombramiento de los tres consejeros electorales, cuyos cargos están vacantes desde noviembre de 2010. Aún cuando no hubiera acuerdo de las fuerzas políticas en la designación, Valdés afirmó que el IFE garantiza certeza en las elecciones venideras. "La integración completa del Consejo General del IFE aportaría mayor certidumbre a su desempeño. No obstante, si los acuerdos legislativos no lo permiten, sepan señores, estén seguros ciudadanos, que el IFE está preparado para organizar exitosamente con el marco legal vigente y en las condiciones en las que se encuentran las próximas elecciones presidenciales y legislativas", aseveró el funcionario. (REFORMA, P. 4, GUADALUPE IRÍZAR)

IFE, a favor de dar mayor certeza al cómputo de votos. Ante los titulares de los tres poderes Ejecutivo, Judicial y Legislativo, Leonardo Valdés Zurita, presidente del IFE, demandó cambios a la reforma electoral vigente para contribuir a la certeza en el cómputo de votos de los comicios presidenciales de 2012, cuyo proceso arranca en el mes de octubre. "Un cambio legislativo menor contribuiría a la certeza en el cómputo de votos", emplazó a los legisladores en presencia de Manlio Fabio Beltrones y Jorge Carlos Ramírez, presidentes del Senado y Cámara de Diputados, respectivamente. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 5, ALEJANDRO PÁEZ Y CECILIA TÉLLEZ)

MARTES 22 DE MARZO DE 2011

INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

Distrito Federal

Por fin, sanciona ALDF a faltistas. Por primera vez desde que se instauró la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), en 1997, se multó a los diputados que no asistieron a las sesiones ordinarias y les descontaron un día de su salario, como lo marca la normatividad interna. De los 66 diputados que integran la ALDF, son dos perredistas los que encabezan la lista de los faltistas que fueron sancionados con 2 mil 296 pesos cada uno por no asistir durante diciembre de 2010 al Pleno. Aunque la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa faculta, en su artículo 24, al presidente de la Mesa Directiva del Pleno sancionar con un día de dieta al diputado que no concurre a una sesión sin causa justificada o sin permiso, es la primera vez en 15 años que se aplica una sanción de este tipo. De acuerdo con un oficio de la ALDF, son los perredistas los que más faltas acumularon, al tener 13 inasistencias durante el último mes de sesiones del primer periodo. En tanto, los integrantes de la segunda y tercera fuerza política de la Asamblea Legislativa, PAN y PRI, sumaron en conjunto ocho faltas, seguidos por el PT con una. El documento, firmado por Karen Quiroga, presidenta de la Mesa Directiva, indicó que de las siete sesiones que se registraran ese mes, fue el 1 de diciembre de 2010 cuando más legisladores faltaron, al contar 12 faltas, de las cuales nueve corresponden al PRD y tres al PAN. (MILENIO DIARIO, P.22, CARLOS GUTIÉRREZ)

Estado de México

La consulta va: Zambrano; Padierna repudia alianza. Jesús Zambrano, dirigente nacional del PRD, salió al paso de las críticas de Dolores Padierna, secretaria general del sol azteca, y advirtió que se mantendrá la consulta para definir si hay o no alianza con el PAN en los comicios de julio en el Estado de México, pues eso es un mandato del Consejo Nacional. "Hay un acuerdo del Consejo Nacional, estoy obligado a impulsarlo y a que se cumpla", recalcó. Zambrano dejó en claro que no pactará una alianza electoral con el PAN en Michoacán ni tampoco se reunirá con Felipe Calderón, presidente de la República. "No estoy planteando ir en alianza con Calderón, no está en mi agenda de ninguna manera, porque estaría propiciando una tensión que hoy debemos procurar dejar de lado", estableció. El nuevo dirigente del sol azteca sostuvo que buscará a Marcelo Ebrard, jefe de gobierno capitalino, y a Andrés Manuel López Obrador, ex candidato presidencial, para construir conjuntamente los acuerdos que permitan al PRD transitar y construir un camino victorioso rumbo a las elecciones presidenciales de 2012. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 3, ALEJANDRO PÁEZ)

Acusan presunta injerencia del priísmo en la consulta. Las dirigencias estatales del PAN y del PRD en el Estado de México denunciaron la intromisión del PRI y del gobierno de Enrique Peña Nieto, gobernador de dicha entidad, en la realización de la consulta del próximo 27 de marzo, al presentar grabaciones que fueron difundidas desde números telefónicos del PRI estatal, y de una empresa encuestadora contratada por ese mismo partido, en las que se pide al ciudadano votar en contra de las "alianzas perversas". Javier Corral, delegado del PAN para la consulta, exigió al priísmo permitir la libre expresión de los ciudadanos el domingo. (EXCÉLSIOR, P. 5, NACIONAL, AURORA ZEPEDA)

MARTES 22 DE MARZO DE 2011

Durán Reveles, precandidato del blanquiazul para Edomex. Con la plena convicción de que será un panista el que encabece la coalición PAN, PRD y así ampliar la posibilidad de ganar la gubernatura en el Estado de México el próximo 3 de julio, José Luis Durán Reveles, ex subsecretario de gobernación durante el gobierno de Vicente Fox, se registró como precandidato del PAN. Durán Reveles, acompañado por su esposa Berthan Stone, formalizó su inscripción en la comisión de elecciones del Comité Directivo Estatal (CDE) del PAN. José Luis Durán Reveles dijo que Acción Nacional por sí sólo puede ganar la gubernatura del Estado de México, pero la alianza PAN-PRD es garantía de triunfo y la consulta pública del domingo 27 de marzo es el primer paso para alcanzar ese objetivo. Reiteró que aunque la nueva dirigencia del Partido de la Revolución Democrática (PRD) no acepte la alianza, el PAN está preparado para ir solo en estas elecciones. (LA CRÓNICA DE HOY, P.4, CRISTINA HUERTA)

Renuncia funcionario impugnado. Bernardo García Cisneros tendrá que enfrentar como particular una posible investigación en su contra, según el gobierno del Estado de México. Quien hasta el viernes ocupara el cargo de presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca, fue exhibido dos días antes en un video en el que aparece dando instrucciones para captar votos en favor del PRI en la elección estatal. Fernando Maldonado, secretario del Trabajo mexiquense, explicó que García Cisneros pidió licencia la noche del viernes para enfrentar, como particular y no como servidor público, la indagatoria a la que posiblemente estará sujeto en las siguientes semanas. "El presidente de la Junta notificó su solicitud de licencia para separarse de su cargo temporalmente, con el ánimo de poder atender todo lo relacionado a la difusión de un video que todos conocimos, en el que él está haciendo expresiones de carácter político en un horario que le permite la ley poderlo hacer como militante de un partido. Maldonado explicó que la licencia estará vigente mientras dure el proceso jurídico al que se enfrente Cisneros, y que tras la resolución se definirá su situación como servidor público. (REFORMA, P. 7, SANDRA GARCÍA)

IEEM inició monitoreo a medios de comunicación para el proceso 2011. Para garantizar la equidad en la difusión de los actos proselitistas de los partidos políticos, coaliciones y candidatos, durante los periodos de precampaña, por primera vez en intercampaña y campaña electoral, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) cuenta con todos los recursos normativos, materiales, humanos y operativos para realizar en tiempo y forma el monitoreo a los medios masivos y alternos de comunicación, que servirá para apoyar la fiscalización y prevenir que se rebasen los topes de gastos de precampaña y campaña establecidos por el Consejo General del IEEM, para la elección de gobernador 2011. Anticipado al periodo formal de precampaña, que inicia el 28 de marzo, desde el pasado 17 de marzo y hasta el 3 de julio, el Instituto realiza puntualmente el monitoreo cuantitativo y cualitativo de la propaganda de los partidos políticos colocada en todo tipo de medio alterno, espacio o equipamiento urbano utilizado para difundir mensajes, así como aquellos que se difundan en medios de comunicación electrónicos (radio y televisión), impresos, Internet y cine. (DIARIO IMAGEN, P. 12, DE LA REDACCIÓN)

MARTES 22 DE MARZO DE 2011

Morelos

Ultiman a líder de la CTM. Tito Barrera Ocampo, segundo líder sindical más importante en la estructura local de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), fue asesinado cuando salía de su departamento, ubicado en la colonia Lomas de Cortés en Cuernavaca, Morelos. El dirigente recibió dos impactos de bala a la altura de la mandíbula y el cuello, del lado izquierdo, al momento de poner en marcha la camioneta en que viajaba. De acuerdo con los primeros peritajes, el arma disparada en contra del líder sindical es calibre nueve milímetros y fue detonada a quema ropa. Tito Barrera era el líder gremial en la industria de la construcción y uno de los actores políticos más destacados en la CTM y el PRI local, partido en el que militó durante los últimos 30 años. (EXCÉLSIOR, P. 7, PEDRO TONANTZIN)

INFORMACIÓN RELEVANTE

Recuerdan a Juárez y reclutan a Juanito. La dirigencia nacional del PRI y el Congreso Liberal Democrático conmemoraron el 205 Aniversario del Natalicio de Benito Juárez, en un acto en el que le dieron la bienvenida a Rafael Acosta, "Juanito", a las filas del tricolor. Desde el auditorio Plutarco Elías Calles, Manuel Jiménez Guzmán, representante de la organización Nueva Avanzada Liberal, celebró la presencia del ex delegado en Iztapalapa. "Bienvenido Juanito al Comité Ejecutivo Nacional del partido", expresó Jiménez Guzmán. "Juanito" se puso de pie para agradecer las muestras de apoyo. Sin embargo, sus expresiones y ademanes molestaron a algunos de los asistentes que le exigieron compostura en el homenaje. Minutos antes, Humberto Moreira, dirigente nacional del tricolor, posó con Juanito para los medios de comunicación. (REFORMA, P. 8, CLAUDIA GUERRERO)

Moreira celebra la llegada de Padierna a dirigencia. Humberto Moreira, presidente nacional del PRI, celebró la conformación de la nueva dirigencia nacional perredista, sobre todo por lo que hace a Dolores Padierna, secretaria general del sol azteca. Aseveró que "el respeto al partido ajeno es la paz"; no obstante, dio la bienvenida al liderazgo perredista recién electo e incluso reveló que buscará un acercamiento, al subrayar que "sí me gustaría que pudiéramos invitar, si ellos están dispuestos, a platicar más adelante al presidente y a la secretaria general, para poder realmente tener una discusión que nos vaya llevando a construir acuerdos, porque está muy claramente definido que unos están a favor del PAN y otros a favor de la izquierda", afirmó. (EXCÉLSIOR, P. 5, MARIANA NÚÑEZ LUNA)

Advierten de acecho a la transparencia. María Marván, comisionada del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), exhortó a los diputados a aprobar las reformas a la Ley de Transparencia antes del 30 de abril, cuando concluirá el periodo ordinario de sesiones. Advirtió que el riesgo de no hacerlo es posponer la discusión sin certeza de reanudarla este año, debido al desahogo de otras tareas legislativas como la recepción del Informe de Gobierno, la aprobación de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, así como el inicio del proceso electoral de 2012. Marván Laborde confió en que la minuta será aprobada en sus términos, pues de lo contrario se haría del IFAI un organismo inútil, amarrado de manos y con mucha dificultad para operar, y al ciudadano le resultaría prácticamente imposible conseguir información. (EXCÉLSIOR, P. 7, NOTIMEX)

MARTES 22 DE MARZO DE 2011

Alertan por uso de cédula falsa en los juzgados. El primer abogado defensor de José Antonio Zúñiga, protagonista del documental Presunto Culpable, litigaba con una cédula profesional apócrifa, lo que permitió la reposición del juicio en su contra por homicidio. El caso de Zúñiga, quien fue absuelto por falta de pruebas, evidencia el problema de las cédulas apócrifas en el país, situación que es recurrente en especialidades como el derecho y la medicina, donde se exige el documento para el ejercicio profesional. En los últimos cinco años, la Secretaría de Educación Pública (SEP) presentó 626 denuncias penales ante la PGR por los delitos de falsificación, uso de documento falso y usurpación de profesión, luego de que detectó cédulas apócrifas o recibió informes sobre su uso, según información obtenida bajo la Ley Federal de Transparencia. (REFORMA, P. 2, VÍCTOR FUENTES)

Última oportunidad para definir la reforma política. Felipe Calderón, presidente de México, y Manlio Fabio Beltrones, senador priista, coincidieron en que existe una última oportunidad para concretar una reforma política para evitar que se repita el escenario de confrontación de 2006, donde el vencedor tenga el apoyo de todos los ciudadanos "merced a la legitimidad que sólo la ley puede proveer". (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 6, LORENA LÓPEZ Y MARIANA OTERO-BRIZ)

Ahoga a estados su deuda pública. La deuda pública de los estados se convirtió ya en un foco de alarma para calificadoras, especialistas y el propio gobierno federal. El monto contratado a corto plazo por las entidades, principalmente a los bancos, suma unos 50 mil millones de pesos. De acuerdo con los expertos, de no ponerse límites, en menos de un lustro el monto podría llegar a niveles insostenibles y producirse una crisis financiera que obligaría a la Federación a entrar al rescate. (REFORMA, P. 1, DOLORES ORTEGA)

Ven reforma penal tardada pero firme. El proceso de instauración del modelo de juicios orales avanza con pasos firmes, aunque con cambios que tardan su implementación, aseguró Felipe Borrego, secretario técnico del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal. El funcionario federal manifestó que la implementación de la reforma constitucional en material penal no puede ser de un día para otro. Es una reforma integral y es una modificación real, casi de reinención de algunas de las instituciones que entran en la reforma constitucional y eso es tardado. El constituyente permanente nos dio ocho años para implementarla, por algo nos dio esos ocho años. No vamos lentos. Lo que pasa es que vamos con pasos firmes", dijo Borrego quien recordó que en Chile, un país centralista con sólo 15 millones de habitantes, la reforma se implementó integralmente en alrededor de cinco años y medio. (REFORMA, P. 2, ANTONIO BARANDA)

Aceleran el fin del Renault. Los integrantes de la Comisión de Justicia del Senado acordaron acelerar la derogación del Registro Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (Renaut), a fin de que México cuente a la brevedad con un instrumento jurídico que en verdad obligue a los concesionarios de telecomunicaciones a colaborar con la policía en contra del crimen organizado. Los senadores recibieron la petición expresa de líderes sociales como Alejandro Martí e Isabel Miranda de Wallace, quienes comentaron que es urgente que se cuente con estas disposiciones. Así, Alejandro González Alcocer, presidente de la Comisión de Justicia, convocó para que se abra la discusión del tema, que él mismo, junto con el perredista Tomás Torres Mercado, propusieron hace unos días, a fin de enviarla de inmediato a la Cámara de Diputados para que cuenten con el tiempo suficiente para procesarla. (EXCÉLSIOR, P. 12, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 22 DE MARZO DE 2011

Ve Cofetel distante arreglo de telefónicas. Mony de Swaan, presidente de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel), no ve cercano un acuerdo entre operadores y Teléfonos de México (Telmex) en la disputa por las tarifas de interconexión. "Las reuniones que hemos tenido con los operadores son principalmente en lo individual con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y la Cofetel, respectivamente. En la Comisión Federal de Competencia (Cofeco) hemos tenido, yo y Eduardo Pérez Motta, algunas reuniones con cuatro miembros de la alianza que buscan tarifas más baratas, pero la posibilidad de un acuerdo no se ve cercano", afirmó. (REFORMA, P. 1, CARLA MARTÍNEZ)

Hallan muerto a fiscal texano en Matamoros, Tamaulipas. Un fiscal adjunto del sur de Texas fue hallado muerto en Matamoros, Tamaulipas, las autoridades ya investigan las circunstancias del fallecimiento, dijeron funcionarios tamaulipecos. El funcionario se llamaba Arturo José Íñiguez, tenía 26 años de edad y era de Rancho Viejo, afirmó en un comunicado Armando Villalobos, fiscal federal del condado de Cameron. El cadáver de Íñiguez fue encontrado en la ciudad de Matamoros, y "se ha emprendido una investigación, la cual está abierta, por lo que continúa", dijo Villalobos. La primera hipótesis del fallecimiento es que se trata de un suicidio, ya que a un lado del cuerpo se encontraba la tapa de un sedante para animales y el frasco estaba afuera del vehículo. Un portavoz de la Procuraduría General de Justicia de Tamaulipas dijo que una persona llamó al Servicio de Emergencias para avisar que a la altura de un centro comercial, ubicado en la avenida Lauro Villar, se encontraba un individuo sin vida. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2 Y 8, AGENCIAS)

Aparece colgado en su celda ex edil de Tzitzio. José Luis Ávalos Rangel, ex alcalde de Tzitzio, Michoacán, fue hallado sin vida en la celda donde se encontraba recluso desde octubre de 2010 por delitos contra la salud. De acuerdo con los primeros informes de la Procuraduría de Justicia de Michoacán, Ávalos Rangel a quien se le relacionaba con La Familia Michoacana, estaba colgado del cuello con un lazo atado a unos barros. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 8, DE LA REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 